



1 September 2003  
ORIGINAL : SPANISH  
ENGLISH, FRENCH AND SPANISH ONLY

**FORUM DE LAS ARTES Y LA CULTURA CONTRA LA  
DESERTIFICACION, LA SEQUÍA Y SUS CONTEXTOS DE POBREZA  
EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA UNCCD**

*La Habana, 30-31 de agosto del 2003*

**Programa de acción**

- 1) Promover la elaboración y edición de obras literarias relacionadas con la desertificación, la sequía y la pobreza, la protección del agua, foresta y otros recursos naturales.
- 2) Elaborar materiales fotográficos, filmicos y de imagen que sirvan para dar a conocer y divulgar los objetivos sobre los que trabaja el Forum.
- 3) Promover entre los pintores, escultores y demás creadores de las artes plásticas la realización de obras y exposiciones sobre las relaciones entre el ser humano y la naturaleza (en especial en lo relativo a agua, suelos y masas forestales), en el marco de la lucha por conservar a estos tres elementos esenciales para la vida sobre la Tierra.
- 4) Convocar a los escultores para la realización de un monumento al agua o a la Tierra, en sus respectivos países.
- 5) Exhortar la organización de festivales o conciertos de música dedicados a la lucha contra la desertificación, la sequía y la pobreza, y en la promoción de una cultura de preservación de la naturaleza.
- 6) Editar CDs con música cuyo contenido esté relacionado con los temas del Forum.
- 7) Promover la creación de canciones con temas sobre la importancia de conservar la tierra, el agua y mejorar la calidad de vida de las personas, en especial de las más pobres.
- 8) Elaborar diseños que sirvan para la edición de postales, afiches, sellos, agendas y otros medios de propaganda.
- 9) Organizar concursos de conocimientos acerca de la lucha que se lleva a cabo internacionalmente contra los males de la desertificación y la sequía.



HAV.03-237

- 10) Promover la creación de temas (coreografías) para danzas, ballets y/o conjuntos folklóricos relacionados con la dramática situación internacional que se genera con estos fenómenos.
- 11) Promover una cultura de preservación, protección y no explotación del ambiente, paz y no guerra, amor, y no odio, comprensión, solidaridad y unidad.
- 12) Promover la creación de un premio para ser otorgado, a través de un jurado independiente, a todas aquellas personalidades, organizaciones e instituciones que se destaquen en la lucha contra la desertificación y la sequía y la degradación ambiental.
- 13) Convocar a los escritores para la elaboración de guiones para la radio, la televisión, el cine y el teatro referidos a las causas y consecuencias negativas de la crisis que en este sentido afectan a una buena parte del planeta.
- 14) Tratar de que en los eventos culturales nacionales e internacionales se aborde el tema de la importancia de la lucha contra la desertificación, la sequía y protección de nuestros recursos naturales.
- 15) Elaborar exposiciones de afiches que puedan ser distribuidos en los distintos países de las diferentes regiones geográficas.
- 16) Promover la creación de una sección de la páginaWeb con estos fines.
- 17) Organizar el Primer Taller Cultural sobre el tema de la desertificación.
- 18) Programar asesorías y cooperación de expertos a las regiones más afectadas por la desertificación y la sequía.
- 19) Promover la creación de un calendario de los eventos culturales más importantes a celebrarse a nivel internacional y tratar de lograr que una representación del Forum asista a los mismos, a los efectos de informar sobre la realidad del planeta, respecto al tema que nos ocupa y la lucha que se desarrolla en este terreno.
- 20) Coordinar con los medios de comunicación, periodistas y comunicadores sociales para que entre sus planes contemplen el tema de la desertificación y otros relacionados con la Convención.
- 21) Lograr que el Día Mundial de la Desertificación se celebren en todos los países actividades culturales dirigidas a concientizar y resaltar la importancia de esta lucha.
- 22) Establecer contactos con las Uniones y Organizaciones de Artistas y Escritores de todo el mundo para que puedan contribuir a resolver la problemática realidad existente en los países que sufren desertificación.



- 23) Exhortar la edición y distribución de una guía sobre desertificación, que sea accesible al público en general, y guías locales y regionales, en las lenguas autóctonas, para las zonas más afectadas por el problema.
- 24) Exhortar a convocar a los pintores del mundo para que donen, cada uno, una pintura relacionada con el tema y con estas organizar una gran exposición de carácter internacional.
- 25) Desarrollar una fuerte campaña internacional, a escala global para la creación de una cultura a favor de la naturaleza.
- 26) Coordinar la creación de núcleos y comités en los distintos Ministerios o Secretarías de Cultura para la implementación de todo lo relacionado con el Plan de Acción del Forum.
- 27) Mantener un estrecho vínculo con científicos y formar equipos interdisciplinarios de coordinación y apoyo a través de las ONGs que en distintos países respondan a los objetivos de la Convención.
- 28) Promover el desarrollo de un módulo curricular e informativo sobre el tema de la desertificación para todos los niveles educativos desde el pre-escolar y los programas de atención temprana.
- 29) Acordar con los Ministerios y Secretarías de Educación incluir en el currículo un módulo sobre la desertificación.
- 30) Enfatizar la participación de las organizaciones de mujeres dado el rol de estas en el uso cotidiano del agua y los recursos naturales.
- 31) Involucrar a las organizaciones religiosas de todo tipo en la lucha contra la desertificación.
- 32) Movilizar a los sectores relacionados con la agricultura con capacidad de movilización (ONGs, movimientos sociales globales, Universidades, líderes locales) en la lucha contra la desertificación.
- 33) Reconocer el papel de los ancianos como depositarios de tradiciones y fuentes de cultura, así como orientadores para promover la defensa del agua.
- 34) Promover la constitución de este grupo como el Primer Foro de Intelectuales y Artistas contra la Desertificación.
- 35) Proponer a la Secretaría de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y a la UNESCO que, anual o bianualmente se reúna este foro.
- 36) Promover la convocatoria para que el 21 de marzo del 2004, Día Mundial de la Poesía, se celebre una acción poética con el fin de sensibilizar a personas e instituciones del mundo sobre la importancia y preservación del agua en el planeta.



- 37) Es un hecho que en este Foro no están propiamente representados los países del Norte y del G-8, así como naciones como China que han hecho una labor muy avanzada frente a este tipo de problemas. Se sugiere que se enfatice que los desastres ambientales están demostrando que estos son problemas mundiales que sólo se pueden resolver de manera global.
- 38) Articular los Programas actuales de la UNESCO con los objetivos de la Lucha contra la Desertificación y las nuevas alianzas que propone este Programa de Acción.
- 39) Promover la creación de un Forum América Latina-Africa que su primera reunión sea en Venezuela.

-----